



SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-076/2022
PÓLIZA DE SEGURO POR 12 MESES PARA EL RUBRO DE TRANSPORTE AÉREO PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

APERTURA DE SUBASTA.
ACTA CUARTA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, a las 08:00 horas del día 15 de diciembre del 2022, día y momento señalados en la convocatoria de la presente subasta, se procedió a dar inicio al evento electrónico de Apertura de Subasta, el cual se llevó a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde ese momento, los proveedores previamente inscritos y que así quisieron hacerlo, enviaron su propuesta de precio a la baja, en atención a la diferencia mínima fijada para la Subasta Electrónica Inversa de referencia.

Proveedores inscritos:

N.	Proveedor	Alias
1	SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.	Proveedor 50
2	SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA.	Proveedor 28
3	SEGURO VE POR MAS, S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MAS.	Proveedor 1902
4	SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO.	Proveedor 60
5	SEGUROS ATLAS, S.A.	Proveedor 131

Proveedores inscritos y autorizados para realizar propuestas:

N.	Proveedor	Alias
1	SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA.	Proveedor 28
2	SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO.	Proveedor 60

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO			
Partida	Descripción	Precio de referencia (antes de IVA)	Diferencia mínima a cotizar entre las ofertas de los proveedores en el evento de Apertura de Subasta
1	Póliza de seguro por 12 meses para el rubro de Transporte Aéreo propiedad del Gobierno del Estado de Nuevo León, <i>según ficha técnica.</i>	\$ 3,096,758.29	\$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)



(Handwritten signatures and marks in blue ink)



Durante el acto de Apertura de Subasta, se presentaron las siguientes propuestas económicas:

Póliza de seguro por 12 meses para el rubro de Transporte Aéreo propiedad del Gobierno del Estado de Nuevo León, según ficha técnica.		
ALIAS	MONTO PROPUESTO	FECHA/HORA
Proveedor 60	\$3,091,758.00	15/12/2022 12:32:37 p.m.
Proveedor 28	\$3,086,758.00	15/12/2022 12:52:12 p.m.
Proveedor 28	\$3,076,758.00	15/12/2022 12:59:08 p.m.

El cierre de la sesión de presentación de propuesta de precio a la baja, se dio de manera automática a las 13:00 horas del día 15 de diciembre del 2022, por el Sistema Electrónico de la Subasta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25 fracción IV, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Por lo anterior, la LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, y los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, y los representantes de las Unidades Requirentes, se les informa a los participantes que el Fallo Definitivo y Adjudicación se llevará a cabo el día 15 de diciembre del 2022 a las 17:00 horas, lo anterior con fundamento en lo establecido en el Artículo 74 fracción XVIII, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRIGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

Página 2 de 3





POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.
(CON VOZ Y VOTO).

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA.
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUIRENTE.
COORDINADOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN
DE PATRIMONIO DE LA PROCURADURÍA
FISCAL DE LA SFYTGE (CON VOZ).

LIC. ANELMO SANDOVAL HERNÁNDEZ.

UNIDAD REQUIRENTE.
JEFE DE SEGUROS DE LA DIRECCIÓN DE
PATRIMONIO. (CON VOZ).

C.P. ALBERTO MARTÍN GARZA CANTÚ.

UNIDAD USUARIA.
ENCARGADO DE LA UNIDAD AEREA DE LA
INSTITUCIÓN POLICIAL ESTATAL FUERZA
CIVIL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD.
(CON VOZ).

LIC. EUGENIO GONZÁLEZ AVELLA.

UNIDAD USUARIA.
JEFE DE ACTIVO FIJO DE LA SECRETARÍA DE
SEGURIDAD. (CON VOZ).

C. LUIS RODOLFO SIERRA ZUÑIGA.

UNIDAD USUARIA.
COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS
AÉREOS DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ).

ING. ANDRÉS TOMÁS MARROQUÍN CAVAZOS.

Hoja de firmas perteneciente al acta de Apertura de la Subasta Electrónica Inversa Nacional NO. DGAS-DC-076/2022 Póliza de seguro por 12 meses para el rubro de transporte aéreo propiedad del Gobierno del Estado de Nuevo León, solicitado por la Dirección de Patrimonio de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.

